



Servicio  
NACIONAL DE CALIDAD  
Y SANIDAD VEGETAL  
Y DE SEMILLAS

■ GOBIERNO  
■ NACIONAL

Paraguay  
de la gente

DGT DISE

## RESOLUCIÓN N° 347. -

**“POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA LA IMPORTACIÓN Y MULTIPLICACIÓN DE SEMILLAS DE VARIEDADES DE SOJA (*Glycine max* (L.)), ALGODÓN (*Gossypium* spp.), TRIGO (*Triticum aestivum*), AVENA (*Avena* spp.), ARROZ (*Oryza sativa*), MIJO (*Pennisetum glaucum*) Y ACEVEN (*Lolium multiflorum*) EN ETAPA PRE COMERCIAL, PREVIO A SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE CULTIVARES COMERCIALES (RNCC), Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 367 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2018”.**

-1-

Asunción, 28 de mayo de 2019.

### VISTO:

El Memorando DISE N° 128 de fecha 27 de mayo 2019, de la Dirección de Semillas; el Dictamen N° 452 /19, de la Dirección de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

**Que**, por Memorando DISE N° 128 de fecha 27 de mayo de 2019, la Dirección de Semillas solicita abrogar la Resolución SENAVE 367 “*Por la cual se establecen los requisitos para la importación y multiplicación de semillas de variedades de soja, algodón, trigo y avena en etapa pre comercial, previo a su inscripción en el Registro Nacional de Cultivares (RNCC), conforme a lo que establece la Ley N° 385/94 “De semillas y protección de cultivares”*”, y promulgar una nueva resolución actualizada.

**Que**, dicho pedido se realiza basado en la necesidad de definir el alcance del termino de producción de semillas, con el objeto de atender en forma efectiva las necesidades de la agricultura nacional y a los fines de la Ley N° 385/94 “*De Semillas y Protección de Cultivares*”; es necesario reglamentar la producción de semillas en etapa pre-comercial y los requisitos que deben cumplir los materiales para su importación e incremento en el territorio Nacional; que, en nuestro país la generación de variedades de los programas que están en desarrollo no es suficiente para satisfacer la demanda nacional, generándose necesidades por materiales desarrollado en otros países.

**Que**, actualmente el cultivo del algodón se está expandiendo en la región Occidental, motivo el cual los productores están interesados en difundir más la producción mecanizada de semillas en la zona. aumentando la cantidad de importación



